Discurso de bienvenida del doctor Ignacio Sánchez, presidente de AEQUALIS en el Seminario de prosecución de estudios

Jueves 5 de noviembre de 2026, 08:30 a 12:30
Auditorio de la Universidad de Concepción (Sede Santiago), Marchant Pereira 10, piso 2, Providencia

Muy buenos días.

Saludo cordialmente a la subsecretaria de Educación Superior, Fernanda Valdés; a la decana de la Facultad de Educación de la Universidad de Concepción, Verónica Yáñez, a quien agradezco su acogida; a las rectoras y rectores, decanos y decanas, autoridades académicas y representantes de la Comisión Nacional de Acreditación, del Ministerio de Educación y del CPEIP, así como a todos quienes nos acompañan.

Como presidente de la Fundación AEQUALIS Foro de Educación Superior, me alegra darles la bienvenida a este seminario, organizado conjuntamente con los decanos y decanas de Educación de las universidades chilenas para analizar las experiencias y los desafíos de los programas de prosecución de estudios en pedagogía.

La formación de profesores y profesoras es una responsabilidad fundamental de nuestras universidades. De ella depende, en buena medida, nuestra capacidad de ofrecer oportunidades de aprendizaje de calidad a todos los niños, niñas y jóvenes, considerando la diversidad de sus necesidades y contextos.

Las cifras muestran la magnitud del desafío. Según la Subsecretaría de Educación Superior, la matrícula de primer año en pedagogía descendió de 29.005 estudiantes en 2010 a 11.732 en 2026, una disminución cercana al 60%. En paralelo, los programas de prosecución de estudios aumentaron de 62 en 2022 a 127 en 2026, alcanzando a la fecha una matrícula de 10.810 estudiantes.

Estas cifras reflejan la creciente importancia de una vía que permite a personas con títulos técnicos o profesionales, o grados académicos previos, completar su formación y obtener un título de profesor o profesora.

Su aporte va más allá de ampliar las posibilidades de ingreso a la docencia. Quienes provienen de otras carreras aportan conocimientos disciplinares y experiencias profesionales que enriquecen las comunidades escolares. Además, su decisión de convertirse en docentes puede responder a una vocación más madura e informada. Estos programas permiten aprovechar esa experiencia previa y concentrar la formación en el desarrollo de las competencias necesarias para enseñar, contribuyendo también a responder a necesidades de profesores en determinadas especialidades y territorios.

El desafío es aprovechar ese potencial sin comprometer la calidad de la formación. Para ello, quisiera destacar tres aspectos fundamentales. Primero, la pertinencia de la formación respecto de las necesidades del sistema escolar. Estos programas pueden contribuir a responder a la demanda de docentes, pero no basta con aumentar el número de titulados. También debemos preocuparnos de su preparación, inserción profesional y permanencia en

las escuelas. Esto requiere una relación estrecha entre las universidades y los establecimientos educacionales, que permita vincular la formación con la realidad del aula y las necesidades de las comunidades escolares. Asimismo, debemos considerar las condiciones laborales y el acompañamiento inicial, factores relevantes para la permanencia en la profesión.

Segundo, la solidez del diseño curricular y de las prácticas profesionales. Quienes ingresan a estos programas suelen contar con conocimientos previos importantes. Sin embargo, conocer una disciplina no equivale necesariamente a saber enseñarla. La docencia exige comprender cómo aprenden los estudiantes, planificar y evaluar sus aprendizajes, atender a la diversidad e integrar los conocimientos disciplinares con las competencias pedagógicas. Por ello, es indispensable definir perfiles de ingreso claros, diagnosticar los conocimientos previos e identificar las brechas formativas. Este proceso debe orientar la nivelación y el acompañamiento de los estudiantes, asegurando que todos alcancen las competencias requeridas para el ejercicio profesional.

Los análisis disponibles muestran desafíos en la articulación curricular, la formación didáctica y la vinculación con los estándares de la profesión docente. También evidencian la necesidad de fortalecer las prácticas profesionales. Estas deben ser progresivas, contar con objetivos definidos y contemplar supervisión académica y retroalimentación efectiva. La colaboración formal entre las universidades y los establecimientos escolares es esencial para que la práctica constituya una experiencia formativa real y no un requisito meramente administrativo.

Tercero, las capacidades institucionales y el aseguramiento de la calidad. El desarrollo de estos programas requiere equipos académicos idóneos y estables, liderazgo institucional, recursos adecuados y sistemas de seguimiento que permitan evaluar los avances de los estudiantes y mejorar los procesos formativos. También es necesario considerar que muchos de sus estudiantes son adultos que compatibilizan los estudios con responsabilidades laborales y familiares. Ofrecerles una organización académica pertinente y apoyos oportunos es importante, siempre manteniendo las exigencias propias de la formación docente.

Las facultades de Educación deben contar con estructuras de gestión claras, equipos académicos consolidados y mecanismos para monitorear las trayectorias estudiantiles y los resultados. La investigación sobre la propia formación docente también debe contribuir a identificar dificultades y orientar mejoras. En definitiva, estos programas enfrentan una tarea exigente: reconocer trayectorias previas diversas y desarrollar las competencias pedagógicas necesarias en un período más acotado, manteniendo los estándares profesionales. Esto demanda rigor curricular, prácticas bien acompañadas y una evaluación permanente.

Para avanzar, necesitamos también una relación fluida entre las universidades y las autoridades del Ministerio de Educación, con criterios claros y espacios de diálogo que permitan abordar las particularidades de estas iniciativas y fortalecer su calidad. Este seminario nos ofrece una oportunidad para compartir experiencias, identificar dificultades comunes y avanzar en propuestas concretas. Desde AEQUALIS, valoramos especialmente la

colaboración entre las instituciones de educación superior, porque los desafíos del sistema requieren reflexión conjunta y compromisos compartidos.

Quisiera concluir con una convicción fundamental: el valor de los programas de prosecución de estudios debe medirse por la calidad de los profesores y profesoras que forman, por su contribución a los aprendizajes de los estudiantes, y por la solidez de las instituciones que representan.

Aprovechar los conocimientos, las experiencias y las motivaciones de quienes eligen la docencia constituye una oportunidad para enriquecer la profesión. Nuestra responsabilidad es transformar ese potencial en competencias pedagógicas sólidas y en la capacidad de enseñar con calidad en contextos diversos, los que requieren de buenos profesores y profesoras para nuestros niños.

Agradezco a los decanos y decanas que han colaborado en la organización de este encuentro, a la Universidad de Concepción por acogernos, a las autoridades presentes y a los expositores y panelistas que compartirán sus experiencias. Les deseo una excelente jornada y espero que de este seminario surjan propuestas que contribuyan al fortalecimiento de la formación docente y de la educación chilena.

Muchas gracias.

Ignacio Sánchez D.
Presidente Fundación Aequalis
Foro de Educación Superior